

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50
 Seis meses . . . 6'75
 Doce meses . . . 12'50

ULTRAMAR.

Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 25

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50
 Nueve meses . . . 11
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 8 de Marzo de 1894.

«El Figaro en España.»

Nuestros políticos de Madrid, aquellos que se deslumbran ante el brillante, aunque aparentoso sol del centralismo, son, sin saberlo acaso, lo que nuestros padres llamaban gráficamente *afrancesados*.

No contentos con vestir y comer a la francesa, politiquen al estilo de los modernos hijos de la antigua Galia, de los cuales han aprendido la parte mala del parlamentarismo, hablan y piensan al estilo de los más recalcitrantes parisienses, cuando se trata de negocios ajenos al arca santa de sus afecciones, al santus sanctorum de sus devociones, a ese complicado y desvencijado artefacto de ministerios, direcciones y demás centros burocráticos de las orillas del Manzanares. Semejantes al habitante de los uniformes y dilatados arenales del Sahara, hablarles de elevadas montañas, de risueños valles, es ponerles ante los ojos objetos en que su imaginación nunca pudo soñar, y de los que es imposible puedan formarse cabal idea.

Hablan de las provincias españolas con el mismo *conocimiento de causa* que «Le Figaro» al ocuparse de las cosas de nuestra patria, de la que tanto cómico y falso está diciendo a todas horas el buen periódico parisiense. No de otro modo se explica que periódicos serios, y que de ordinario no discurren mal en los asuntos comunes de la vida, dejen atrás al famoso hidalgo D. Quijote de la Mancha en lo de la evocación de ejércitos imaginarios, y en el convertir en gigantes los molinos de viento.

Se les ha *antojado* en la ocasión presente que la cuestión de Navarra se halla supeditada al negocio político de un partido, y, por más que los sucesos de que es teatro este noble, sensato, discreto y prudente suelo se desarrollan a las puertas de casa, bajo la mirada perspicaz y diligente de las autoridades y representantes del Gobierno, se empeñan, una y otra vez, con ridícula insistencia, en empañar la pureza de las intenciones de este pueblo, digno de admiración por su conducta noble, patriótica y amante de la ley.

Ni las protestas de los españoles todos fueron bastantes a obligar a que rectificase sus ligeros y equivocados asertos «Le Figaro», ni la evidencia de los hechos, ni las razones de propios y extraños tienen fuerza para impedir que cierta parte de la prensa madrileña deje a un lado esa muletilla eterna, y ya gastada, de que el carlismo es el autor de este movimiento entusiasta y fuerista, que forma hoy el único pensamiento de todos los navarros.

Para los lectores de «Le Figaro», que no hayan venido del Sena acá, en España no hay más que toreros y majas. Para los que leyendo ciertos diarios madrileños, no hayan pasado de las orillas del Manzanares, aquí, en Navarra, no se piensa en otra cosa que en guerras civiles y en servir determinada causa política.

A risa nos movería esa moda parisiense de desfigurar los hechos, a veces

tan solo por causar *efecto escénico*; mas, desgraciadamente, el asunto tiene un lado harto serio para que dejemos pasar las aseveraciones calumniosas sin protesta. Si, debemos protestar, una vez más, muy alto, por las consecuencias deplorables, que para la santa y justa causa que los navarros defendemos, acarrea la mortificante insistencia de confundir un asunto tan primordial, como es el de los Fueros, con otro completamente secundario, el del negocio político.

Aquí se ventila, únicamente, la salvación de nuestras queridas tradiciones forales, y ante la defensa de las libertades forales saben los navarros todos guardar en lo último de su pecho las afecciones de bandería.

Fueros que no se pueden abolir

Pero si queris saber lo que es y lo que vale el pueblo euskaro, estudiado en sus instituciones, en sus fueros. Los fueros son la revelación luminosa de su esencia íntima, la encarnación de su espíritu, su individualidad en la historia. Por eso quien toca a los fueros, toca a las fibras más profundas y sensibles de ese pueblo: eso es lo que no habeis acabado de comprender.

Ya se ve: acostumbrados vosotros a cambiar de Constituciones, sin hallar una en medio siglo que os convenga; acostumbrados a improvisar leyes, que ni nacen del pueblo ni se arraigan en él; acostumbrados a ver pasar esas leyes, unas tras otras, como cuadros disolventes, habeis creído que era empresa fácil y baladí arrancar de cuajo el árbol secular de nuestros fueros. No habeis pensado bien que ese árbol tiene raíces más hondas; ha nacido en las entrañas mismas del pueblo euskaro; se alimenta con su savia, y da sombra a su hogar; es el emblema de su vida, de sus recuerdos y esperanzas. Por eso lo respetan y veneran todos, niños, jóvenes y ancianos; por eso lo aman y defienden, como se ama y defiende con entrañable amor la cuna de los hijos y el sepulcro de los padres.

Y bien merece tanto amor nuestras admirables instituciones. Porque no son como habeis pensado, restos anacrónicos, de preocupaciones feudales: son, por el contrario, el Código sagrado de la verdadera y santa democracia. En él se establece el gobierno del pueblo por el pueblo, la acción libre y concertada de todas las autonomías legítimas, que enlazándose armónicamente en la vida social, engendran la libertad y el orden, la estabilidad y el progreso. Por eso vereis que, en medio de las convulsiones modernas, ese Código, sin variar de esencia, se va acrisolando gradual y pacíficamente a las nuevas necesidades de los pueblos. Por eso es tanta la vitalidad, por eso tiene a un tiempo la magestad augusta de los siglos, y la perene juventud del progreso.

Ahora bien: ese Código de tantos siglos, como es de suponer, ha creado un espíritu foral y costumbres también forales. Podeis por una ley, arrancarnos el fuero escrito; pero no alcanza una ley a arrancar de ese pueblo las costumbres y espíritu tan profundamente arraigados. Sobre esto llamamos vuestra atención con serena calma.

Si conociérais este país, si lo visitarais en estos momentos, veriais que también aquí alcanzan las divisiones de la política española; pero veriais al propio tiempo que en la cuestión vasco-gaona no hay más que una sola idea, un solo sentimiento, una sola aspiración. En suma como españoles, podemos tener también «espíritu de partido»; pero como vasco-gaonos, no tenemos más que «espíritu público». Permittednos, porque importa mucho, que insistamos sobre esta diferencia capital.

El espíritu de partido es inquieto y turbulento: se atreve a todo y no fuda en nada; ensalza la mediana y deprime el mérito. No tiene más objetivo que uno: el mundo; a él lo sacrifica todo, incluso el bien público. En ese pugilato de intereses rivales, lo primero es vencer, aunque despues venga el diluvio. Todas las armas son buenas, el perjurio y la apostasia, las alanzas inmorales y las complacencias serviles. Al torpe manejo de tan innobles armas se llama «habilidad»; a los que desdennan de esgrimir las se llama «cándidos y pobres de espíritu». Cien veces os habeis quejado, como nosotros, de ese mal, que es el mayor de nuestros males: todo el mundo se queja, pero no vemos que nadie ponga remedio.

El espíritu público, en cambio atento solo al bien común, no tiene las temeridades y las impacencias de lo ambición; pero tiene la conciencia y la perseverancia del deber. No se entusiasma un día para decaer al otro, pero sigue su marcha segura e invariable, como la marea que sube. Sin más objetivo que la patria, sacrifica en sus aras las miras egoístas y los intereses personales: las armas que emplea son licitas y honestas, como el fin que se propone; y lejos de adulterar con hipéritas

escarceos el sentido de las palabras, llama virtud a la virtud, y vicio al vicio. El espíritu de partido, en fin, divide, esteriliza y destruye: el espíritu público une, fecunda y edifica.

No extrañeis, pues, nuestro legítimo orgullo al bendecir ese espíritu público, que, en cuanto atañe a la patria, euskara, nos hace pensar, sentir y querer una sola y misma cosa. No os extrañe tampoco que, en medio de nuestro entusiasmo foral, aclamemos alguna vez como Galileo: «E pur si muove». Esas palabras, en el eminente astrónomo, revelaban una gran fé en su conciencia; esas palabras, en labios del pueblo euskaro, revelan una gran fé en la virilidad y constancia de su raza para reclamar esa justicia. Aquí no hay amenaza, ni desatino, ni jactancia: contamos con el tiempo y con vosotros mismos para la reivindicación que esperamos. Si hoy os ofusca el error, mañana os alumbrará la verdad, y vereis a su luz que son santos y respetables los fueros de la razón y de la naturaleza.

Ramon Fernandez.

La fiesta de los Fueros EN ESTELLA.

Querido Director: Es, su simpático Eco de NAVARRA, el periódico de mi predilección como navarro y deseo inserte en él las impresiones que recibí ayer, testigo que fui de la fiesta en calidad de agregado a la Comisión de Murieta y escoltando su hermosa bandera de raso encarnado y guinda, que llevaba escrito el laconico lema de «Fueros».

Porque Murieta dió el mayor contingente, dada su escasa población, a la manifestación de ayer, en la cual demostró tanto entusiasmo cual merecía el interés de su causa, me creo autorizado para actuar de corresponsal honorífico y si usted me lo consiente, para describir el hermoso espectáculo que se desarrolló ante mi vista.

Sin embargo, así tuviese la fecunda descriptiva de Cervantes no podría recoger de aquel ambiente todo el rico tesoro de detalles hermosos para describir con acierto lo que vi con los ojos del alma; y además, porque lo que al exterior se manifestaba, no haciendo abstracción psicológica, no excedía de lo ordinario más que en la inusitada aglomeración de gentes que discurren por todos los espacios a donde alcanzaba aquel horizonte extenso, al cual sonreía un día de espléndida luz.

Perdono decir a Vd. los preparativos de nuestra jornada y los mínimos detalles de la salida y marcha: casi todo esto se redujo a oír misa y sermón, recoger la alforja con provisiones para toda la infantería de que se componía nuestra mesnada, montar en su caballo el porta-estandarte, y el médico y yo en el nuestro y... en marcha. Las campanas nos daban su adiós con estruendosas y frenéticas notas, tanto, que hasta las notas parecían de bronce.

Eramos unos cien y había veteranos de 76 años y mocetes de ocho. Todos guardaban simétricos espacios que no se alteraron hasta la llegada a Estella. La jornada era de 12 kilómetros e invertimos hora y media en andarla y celebrar la sustancia salada del siguiente diálogo que apuntó con más ó menos gracia que como ocurrió:

«¿Con que vamos a hacer una manifestación contra Gomazo? (dijo un fulano.)
 ¡Gamazo! ¿querrás decir?
 Tú hablas mal, replicó el primero; ¿pues no es presidente de la liga?... ¿y las ligas de qué son?
 Qué sé yo, si yo no gasto ligas, pero... tienes razón, que me paicieron de goma en un viaje que vi unas.
 Y a más, porque dicen que se pega al bolsillo del contribuyente más que la *mesma* goma.
 Pero con todo y apesar de eso a él le llaman Gamazo.
 Pues, llámese como quiera, ese hombre quiere *inflarnos*.
 Eso se verá.»

En esto acabaron los equívocos que fueron muy celebrados hasta la entrada en la ciudad, que se hizo por el paseo y el suntuoso arco revestido de follaje y emblemas forales. Nos fué necesario el comprimirnos para poder llegar hasta la casa de Ayuntamiento, quien nos recibió deferentemente desde su balcón. Allí asilamos la bandera, y eran las doce cuando se depositó la última de otros pueblos.

Fuimos a la fonda en cuyo comedor tomamos el último asiento. Supimos que todos los establecimientos estaban atestados por la concurrencia y que eran contadas las casas particulares que no tenían huéspedes, parientes y amigos. En todas partes, todo era expectación, batahola, ruido inmenso, animación extraordinaria, empujones involuntarios, pisotones desagradablemente tolerados porque todo aquel malestar físico que nos producía sin querer los unos a los otros era irremediable; y a esto se agregaba un torbellino mezcla de sol y polvo que de arriba y de abajo nos provenía al agitarse la masa humana.

Fueron horas de ansiedad las que mediaron desde la formación por distritos y orden de precedencia en que se iban constituyendo las representaciones manifestantes, hasta la

llegada de los diputados de nuestra soberana.

En esta marcha festiva brillaba en Estella toda su hermosura gay y femenina como lucen en primavera todas las flores en el vergel. Las huries del eden, las magas del norte, las las personificaciones paganas, los sueños fantásticos de la mitología griega y romana, eran prosa lacia y fea ante aquellos cuadros vivísimos de deslumbrante belleza. Todas vitoreaban a sus fueros entre perfumes y notas arrebatadas: el «Viva Navarra» se oía entre aplausos y sonrisas.

«Vivan los Fueros», repetía la falange masculina que avanzaba hasta situarse en la carretera de Pamplona.

A mi juicio, este entusiasmo precioso es solo lo que constituye el mérito de las manifestaciones en Navarra. En ellas ofrece el pueblo su vida entera y no se mostraria estático y contemplativo como aparece aquel otro pueblo que pinta Gisbert en su cuadro de «los comuneros», colgado en las paredes del Congreso.

¿Qué vale ante tanto vigor la elocuencia de los oradores, los recursos retóricos, los giros de la imaginación para conmover al alma con artificios vanos, si no está contenida en este arte pobre humano, la esencia purísima de los anhelos del alma?

Por esto me fijaba con placer en aquellos semblantes risueños que sin decir otra cosa que viva Navarra, querían decir: adelante, navarros, que nosotras aceptamos el desastre; queremos sufrir resignadas los riesgos a que nos comprometais; somos vuestras madres, vuestras esposas, vuestras hermanas dignas de vosotros que como más fuertes llevais la bandera gloriosa de nuestro pueblo, que jamás la ha manchado nadie sino de sangre en combate desigual.

En aquellos semblantes se leía la emoción; en su corazón latía impetuosamente el amor desordenado, veheméntísimo a su gloriosa patria.

¡Dios bendiga tan excelente raza!
 Llegamos al término de espera.
 Ya llegan.

La multitud se agita; suenan las aclamaciones; vemos pasar los caballos sneltos, desenganchados: prueba de que los hombres se entregan al papel de las bestias (indignidad que solo la justifica el entusiasmo loco) y puestos a andar lo que antes formaba la cola de aquella falange se hace cabeza en el retorno. Vuélvense a oír los mismos gritos; la multitud tiene un nuevo incentivo: espera saludar a sus dignos huéspedes. Estallan los cohetes, suenan las músicas, avanza la manifestación que vuelve por el mismo camino hasta situarse en la plaza de San Pedro, que parece un lago con avenida creciente.

Allí se concentra todo porque la multitud converge sin saber si cabe y hasta confiada en que las paredes cedan a la multitud crece alguna fuerza contraria a la maleabilidad.

Errea y Gaston son secuestrados en brazos de la multitud; las banderas se agitan; el monstruo ruge palabras de aclamación y bienvenida; las músicas entonan la Marcha Real y zortzicos y aparece Errea en el centro del balcón.

No puedo describir literalmente lo que habló. Todo fué muy bien recibido y aplaudido. La síntesis fué, explicar la conducta de la Diputación ante los poderes públicos; los ánimos de perseverar en la intrasigencia; y su deseo por que los manifestantes se portasen con comedimiento y paz.

Le siguió Ricardo Gaston, que abundó en ideas de su compañero y ratificó todas las negaciones por el mantenimiento de su juramento prestado. Dijo que obedecía al mandato imperativo de sus electores y que a esto se debía su proceder y el de sus compañeros, además del amor que profesan a su país.

El pueblo lo interrumpió frecuentemente y sin esperar que la ortografía puntuase las oraciones. Lo aplaudían todo, todo lo aceptaban de antemano, lo que quisieran decir y hacer, y esta franqueza y amplia confianza por parte del auditorio no dejó de agradar a los oradores que por esto hubieron de reírse y acabar con brevedad.

Siguieron a los diputados los señores Parrocos de San Pedro y San Miguel que también fueron aplaudidos.

La parte del programa dedicado a la multitud terminó en este acto por que se dijo que ya no había más. Cada cual procuró reunirse a sus compañeros de expedición y emprendieron su regreso, esparciéndose como río desbordado por todos los caminos acompañados de la oscuridad de la noche salpicada de algunas gotas de agua que la curtida epidermis de ellos desprecia.

Empieza la fiesta reservada. En los salones del Ayuntamiento tuvo lugar la recepción íntima a la cual se llegaba mediante una tarjeta con contraseña y muda invitación escrita, pues solo contenía en el anverso, un escudo, y el reverso en blanco.

Yo pude concurrir por galantería de mi amigo Alejandro Irigaray (hermano del conocido Miguel) y abanderado de mi pueblo, que me proporcionó un escudo de cartulina.

¿Qué hubo en aquella reunión de navarros? No llegué al discurso de don Ulpiano Errea. Oí con gusto el discurso de mi amigo Gaston que esuvo afortunado en asunto y palabra, concretándose a explicar antecedentes históricos de nuestros fueros, gestión de su defensa y propósito inflexible de no consentir quebran

to y menoscabo de ellos, porque ésta es su misión jurada como católico y navarro.

Todos aplaudimos tan hermosa oración. Siguió nuestro amigo y acreditado compañero don Enrique Ochoa.

Su trabajo fué correctísimo, hábil y práctico. No hizo escursion histórica porque emprendió las molestias que el público había sufrido durante el día; tampoco se detuvo en considerar la razón del derecho que á Navarra asiste por que esto implica entre nosotros ociosidades, falta de convicción que ofende; pero adujo opiniones autorizadas por ser de hombres extraños al país y recitó á éste propósito la opinión del eminente estadista Don Francisco Pi y Margall y don Francisco Silvela. Ponderó á nuestro aliado en la prensa ministerial el *Heraldo*, á cuyo corresponsal enviado se le hizo su merecida ovación á la que contestó con frases de correcta galantería.

La obra de don Enrique Ochoa, fué merecidamente aplaudida por todos, principalmente por que en ella se expresó desligado de todo otro interés que á tal propósito se opusiere.

Así hacen los hijos leales. Los señores Párrocos de San Pedro y San Miguel, ascendieron á aquella tribuna con visibles muestras de cansancio. Sus trabajos, fueron lucidos.

Corto aquí el asunto por no hacerlo interminable: No sé que más ocurrió por que toda la mesnada de Murieta regresó aquella misma noche y yo con ellos.

Perdóneme el abuso. Cuéntense amigos y manden á su afeto. paisano S. S.

q. b. s. m. SEGUNDO MARTINEZ BAZTAN.

Murieta 6 Marzo 1893.

La manifestacion de Estella.

De La Union Vascongada:

«Navarra acaba de dar otra muestra de su gran espíritu, de su ardiente entusiasmo por la noble causa que defiende y una prueba más de la cordura, de la correccion sensata con que procede en la empresa en que se halla empeñada.

Si el Gobierno ha pretendido rendir la constancia navarra por cansancio; si ha creído que la inacción había de traer consigo el desunir las voluntades y enfriar los entusiasmos, ha podido salir ya de su error ante la manifestacion de Estella.

Allí se ha convocado el pueblo otra vez al grito de Navarra y fueros, como en Castejon, como en Pamplona, y allí ha jurado otra vez su amor acendrado á la patria, su ferviente cariño á sus tradicionales instituciones.

Grande, muy grande se mostró Navarra ante la nacion al levantarse unida y poderosa para lanzar con robusta voz un grito de solemne protesta.

Grande, muy grande, apareció Navarra á la vista de todo el país al dar un ejemplo de cordura al mismo Gobierno, que provoca el conflicto y no sabe, ni se atreve á resolverlo; y acumula tropas y ostenta fuerzas para imponer miedo en ciudadanos dignísimos, á quienes sujeta más la ley y el respeto que les impone su propia causa, que las arrogancias inoportunas del Gobierno irresoluto.

Pero es más digna de admiración, más merecedora de respeto Navarra todavía por esa firmeza que está mostrando; entereza que no rinde el tiempo, ni se doblega ante el omnipotente aparato que se despliega, ni se quebranta en la continua discusion que traen tras sí necesariamente los sucesos.

Navarra se presenta hoy tan unida, tan enérgica, tan resuelta como el primer día, por que la fuerza de su derecho bien comprendido es la que la mueve, y Navarra cumple fielmente los lemas de aquellas banderas de Castejon que decían: «Madre, dispon de tus hijos. Los navarros del siglo XX saludan á sus diputados del XIX.»

Marruecos y Sagasta.

Dicen con fecha 6:

«Asegúrase que la kábila de Beniscar será disuelta y repartidos todos sus individuos entre otras kábilas.

El señor Sagasta se muestra satisfechísimo de la solución que ha tenido la cuestion de Marruecos y ha ordenado al señor Moret que reúna todos los antecedentes relativos á la misma.

Si mañana temprano se recibe el protocolo de las negociaciones de Marruecos, se celebrará consejo de ministros presidido por la reina.

Ha declarado el señor Sagasta que el general Martínez Campos irá directamente á Madrid.

Insiste el jefe del partido liberal en convocar las Cortes para el 26 del corriente.

Quiere que queden solventadas en la actual legislatura las cuestiones políticas pendientes en el Parlamento, á fin de dedicar la segunda exclusivamente á los presupuestos.

Comentando el discurso pronunciado por el señor Canalejas en el banquete celebrado en la redaccion de la «Correspondencia Militar» dijo que lo sentía por el mismo Canalejas.

El bandolerismo en Andalucía.

En Ubrique, que parece ser centro de operaciones de los bandidos andaluces, se ha cometido un importante robo.

Tres hombres, armados de pistolas, penetraron de repente en la habitacion de doña Dolores Rubio, que se encontraba acompañada de otras dos personas, y con amenazas de muerte exigieronles que les entregasen todos los efectos de valor que hubiere en la casa.

Después de realizar el robo huyeron los bandidos, dejando aterrizados á los robados.

La guardia civil persigue activamente á los malhechores, con cuya pista no se ha dado aun.

Se prepara una batida en término de Olvera, pueblo de la provincia de Cádiz, donde se supone que se ha refugiado el bandido «Cen-cerrita.»

De Tudela.

Escriben de aquella ciudad con fecha de anteayer:

«A las diez de la mañana ha dado comienzo la revision del juicio por jurados contra Nicolás Lostado, de Buñuel por el delito de homicidio.

Componían el Tribunal de derecho los señores Ortiz, Burillo y Ariza, siendo jurados, mediante sorteo, don Gabriel Perez, don Fernando Cuartero, don Constantino Cornago, don Eulalio Alfaro, don Cecilio Trias, don José Lasa, don Antonio Milagro, don José Iturralde, don Julian Iribarren, don Longinos Librada, don Pedro Milagro y don Antonio Bona, y suplentes, don Babil Ezepeleta y don Fernando Blanco.

Representaba al ministerio público el Teniente Fiscal don Hermenegildo Miró; y defendía al procesado el letrado don Saturnino Echenique.

Después de las declaraciones de los testigos Andrés Marqués, Pedro Bello, Benito Osta, Marcos Martínez, Juan Morales, Marcelino Andrés, Daniel Bueno, Marcos Laborda y Nicolás Parejo, se ha dado lectura á la prueba documental, en la que aparece que en 28 de Enero de 1893 fué muerto por un disparo de escopeta Francisco Guerrero. en el término de Ginestar, apareciendo como autor del hecho de autos Nicolás Lostado y Abad (á Morrocoorto natural de Córtes.

El Fiscal ha calificado el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas; y el abogado defensor, en un sencillo y elocuente discurso, ha rebatido con habilidad suma los cargos que resultaban contra el procesado, demostrando que obró en defensa propia.

Después de un resumen imparcial y detallado, hecho con gran minuciosidad de datos por el Presidente Sr. Ortiz, han sido leídas las preguntas del jurado, retirándose este á deliberar á las doce y media.

Después de las dos se ha dado cuenta del veredicto, resultando de inculpabilidad, por lo que el Tribunal de derecho ha dictado sentencia absolutoria en favor del procesado Nicolás Lostado.

La concurrencia al acto ha sido numerosísima.

Mas oficiales de infanteria.

Por el ministerio de la Guerra se dictó anteayer el siguiente real orden, que publica *Diario Oficial* del citado ministerio:

«Teniendo en cuenta la urgente necesidad de personal subalterno que hoy se nota en el arma infanteria, y á la vez la conveniencia de que el personal de oficiales no deje de adquirir los conocimientos más indispensables entre los que constituyen el plan de estudios del cuarto curso; observando así mismo que el citado cuarto curso está suprimido en la nueva organizacion de la Academia, y no forma, por tanto, parte del cuadro de estudios sino para las promociones que hoy cursan tercero y segundo, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se establecerá desde luego, y hasta fin del año académico, una clase complementaria en que se faciliten los conocimientos más indispensables entre los que componen el cuadro de asignaturas del cuarto curso.

2.º A esta clase asistirán todos los alumnos de tercer año que lo deseen y lo soliciten del director de la Academia.

3.º Terminados los exámenes de tercer año los alumnos aprobados y que hubieran asistido á la nueva clase sufrirán examen de los conocimientos adquiridos en ella, siendo promovidos al empleo de segundo teniente del arma los que obtengan notas de aprobacion.

4.º Los alumnos que no deseen seguir esta clase ó que no sean aprobados en ella, estudiarán después el cuarto curso en las sordiciones ordinarias.

5.º Estas disposiciones se observarán tambien en el año académico de 1894 á 1895.»

Extranjero.

BRASIL.

El día 4 ocurrieron en Rio Janeiro 200 defunciones causadas por la fiebre amarilla. Entre los muertos figura el cónsul de Italia.

FRANCIA.

Han chocado en el canal de la Mancha el buque-piloto núm. 31 del puerto del Havre y un vapor inglés. Este se fué á pique al poco rato, á dos millas de Barfleur. Toda la tripulacion fué salvada por el buque-piloto.

ECUADOR.

Gracias á la mediacion del Nuncio del Papa se ha conseguido arreglar la cuestion pendiente entre el Perú y Ecuador, apesar de que se juzgaba inevitable la guerra entre las dos Repúblicas.

HONDURAS.

Segun noticias de Tegucigalpa, es desesperada la situacion del general Vazquez. Espérase que huya al extranjero antes de caer en poder de sus enemigos. La mayor parte de las provincias se han sometido á la dictadura del vencedor general Bonilla.

INGLATERRA.

Anteayer se abrió la Cámara de los Comunes. M. Gladstone y lord Rosebery reciben frecuentes ovaciones al presentarse en público.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

6 DE MARZO DE 1894.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Podría comunicar esta carta encabezándola con los famosos versos del poeta clásico:

«Todo júbilo es hoy la gran Toledo!»

Si. Alegria entre los ministros, en particular entre los señores Sagasta y Moret, quienes no caben en sí de gozo, por el feliz resultado de la negociacion seguida por el valeroso cau-dillo de Sagunto.

Pero ¡ay! que bien dijo no recuerdo quien,

que en en el mundo no hay dicha perfecta, y esto afirmo yo. Al triunfo alcanzado por el Gabinete Sagasta, empañada nube negra amenazadora que descargará mañana mismo acaso, sembrando la dispersion de los ministros: la crisis, latente, irremediable, de difícil solución.

Pero, en gracia al feliz resultado de esta negociacion diplomática, olvidémonos, aunque por breves instantes de ese fantasma que perturba la pasmosa serenidad de don Práxedes, llamado crisis, y demos expansion al patriotismo y acojamos en nuestras impresiones ese chorro de satisfacciones escapado de la válvula de la correccion ministerial.

No cabe duda, oyéndose á los intimos de Moret y Sagasta, que España no puede sino alegrarse de todo corazón por el tacto que ha observado nuestro ministro interino de Estado. Conseguimos tres cosas: hacer cumplir fielmente el tratado de Wad-Ras incumplido desde su pacto; acrecentamos nuestras amistades con el Sultán adquiriendo al par mayores prestigios en el imperio mogrebino, y dejamos bien satisfecho el honor ofendido de nuestra bandera.

Justo es reconocerlo. De ejecutarse literalmente lo convenido entre el general Martínez Campos y Muley Hassan, queda cumplido en todas sus partes aquello manifestado por los amigos del Gobierno.

Y ahora cabe preguntar. ¿De quién es el triunfo? ¿Del general Martínez Campos, ó del Sr. Moret?

Si comenzamos por recordar que al embajador extraordinario adornan cualidades de una suma modestia y que, por consiguiente, no ha de recabar gloria ninguna para su bien conducida negociacion, claro es, que forzosamente se le ha de adjudicar el triunfo al que hoy hace las veces de ministro de Estado.

Esto, aparte de que mirando el resultado bajo el punto de vista que pudiéramos llamar de Gobierno, pues que á éste débense las iniciativas diplomáticas, tambien la gloria cabe otorgarla al Consejo de ministros en general que aprobó las decisiones de uno de sus consejeros y al Sr. Moret en particular, que colaboró en tan delicado asunto colocándose en todas ocasiones del lado de la paz, y se entendió directamente con el embajador extraordinario.

Las precedentes líneas, no son obra mia, no; son impresiones de los círculos, tanto de amigos del Gobierno como de sus enemigos.

Mi opinion, aunque modesta, no es sino que la gloria cabe por igual al Gobierno y al general Martínez Campos. A aquél porque ha evitado mediante la diplomacia, dias de tristeza para la patria, y al general, porque con su energia, con su abnegacion, buen tacto y patriotismo, ha logrado el Sultán de Marruecos lo que seguramente no hubieran alcanzado los que haciendo sonar la trompa bélica han censurado duramente y sotto voce las gestiones tan felizmente realizadas.

Más de Marruecos.

Como consecuencia de las noticias de Marruecos, á que me refiero en párrafos anteriores, esta tarde se estaban reuniendo en el ministerio de Estado todos los antecedentes relativos á tan interesante cuestion, que durante cinco meses consecutivos ha preocupado tan hondamente la opinion pública.

El señor Sagasta, para ganar tiempo (puesto que el tratado firmado por el general Martínez Campos es *ad conferendum*, y por lo tanto, necesita ser ratificado por el Gobierno) ha creído conveniente anticipar un día el Consejo de ministros que el jueves debía celebrarse en Palacio, y así lo ha indicado á la Reina Regente que desde luego ha accedido á la indicacion de su primer ministro.

El Consejo de mañana miércoles estará, pues, dedicado exclusivamente al asunto de Marruecos, y una vez conocidas en todos sus detalles las negociaciones que con tanto acierto como fortuna ha proseguido nuestro embajador extraordinario, y ratificado el protocolo por el Gobierno, es posible se publique en un número extraordinario de la *Gaceta*.

¿Quién sabe?

Respecto á política entrará inmediatamente en un periodo de actividad. Para ello se comenzará por un Consejo (mañana por la tarde ó el día siguiente á más tardar) en el que se tratará de la reunion de Cortes y se plantearán otros problemas de actualidad.

La extension que pueda tener la crisis sigue siendo comidilla de los Círculos políticos.

No falta quien espera que se limitará al señor Puigcerver en cuyo caso entrará en Gubernacion el actual ministro de Gracia y Justicia y se proveerian esta vacante y la de Fomento. Para ese objeto suenan los nombres de Abárzuza, Amós Salvador, Aguilera, etc.

Otros suponen que saldrá así mismo el señor Maura.

Finalmente, algunos siguen creyendo que el cambio de carteras será más extenso.

Pronto saldremos de dudas.

Don Carlos de Borbon ha firmado los esponsales para contraer matrimonio con una dama muy estimable sin duda, pero que no figura entre las de sangre real, cuyos nombres publica el «Almanaque Gotha». Este hecho ha sorprendido á algunos políticos que siguen la vida íntima de D. Carlos.

MENCHETA.

Gacetillas.

D. Sinfiorano Goñi y Olagüe marchó á Buenos Aires hace 22 años y cuando se disponía á regresar á Pamplona para abrazar á sus queridos padres y hermanos, fué atacado de una parálisis, falleciendo el día 8 de Enero último en el pueblo de Loberia (República Argentina.)

Damos nuestro sentido pésame á sus padres nuestros amigos D. Isaac Goñi y doña Valentina Olagüe así como á los hermanos por tan sensible pérdida.

El sábado, 10 del corriente, dará principio en la iglesia de MM. Dominicas

de la Enseñanza el Septenario de la Virgen Santísima de los Dolores.

Ejercício tan piadoso comenzará á las seis y media de la tarde.

Se ha dispuesto que, aprovechando la constitucion del tribunal del Jurado en Tudela, tenga lugar allí la vista en juicio oral de la causa incoada por desórdenes públicos, á consecuencia de la manifestacion fuerista del mes de Agosto último.

Hay sesenta y tantos testigos. El juicio se celebrará probablemente tan luego como terminen los juicios por jurados, ó sea el 16 del corriente.

Las defensas están á cargo de dos abogados de Pamplona, que irán á sostenerlas á aquella ciudad.

Todas las Misas que se celebran mañana viernes en la Iglesia de San Nicolás podrán aplicarse por el alma de D. Sinfiorano Goñi y Olagüe, que falleció el 8 de Enero último en el pueblo de Loberia, en la República Argentina.

R. I. P.

Segun el «Boletín oficial» de la Provincia, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por el Abogado don Estanislao Aranzadi á nombre del Ayuntamiento de Marcilla, contra un decreto del señor Gobernador civil por el que se manda colocar una estacada de pilotes en el cauce del río Arga y soto llamado de «Las contendas.»

La persona que hubiese perdido una chambra puede pasar á recogerla á la calle Navarrería, números 29 y 31, 1.º derecha, y dando las señas se le entregará.

Ha fallecido en Cintruénigo la señora doña Joaquina Ciraco Larumbe, esposa de D. Manuel Medrano.

R. I. P.

Ayer salió con direccion á Madrid el redactor-corresponsal del *Heraldo* señor Rodrigo. En Villafranca, Tudela y algun otro pueblo de la Rivera será obsequiado con banquetes el representante de nuestro colegio madrileño, que tantas muestras de simpatía ha recibido en esta provincia.

El Comandante en jefe de este Cuerpo de ejército, Sr. Polavieja, debió llegar ayer á San Sebastian, procedente de Victoria.

El Ayuntamiento de Los-arcos ha entregado al diputado foral por aquel distrito, D. Ricardo Gaston, un hermoso diploma de honor, en el que se expresa por aquel Municipio, á dicho señor en particular y á la Diputacion en general, su admiracion por la noble y elevada conducta observada en la cuestion foral.

«La Voz de Guipuzcoa» publica este telegrama:

«Algunos periódicos se hacen eco de rumores referente á la cuestion de Navarra, diciéndose que el ministro de Hacienda busca un recurso para aplazar el asunto investigando la riqueza ó consultando al Consejo de Estado mientras se reúnen las Cortes. Los decretos se cree que no serán aplicados.»

A la felicitacion que dias pasados remitió á la diputacion de Navarra, la diputacion de Guipuzcoa ha contestado la corporacion foral de Navarra en los siguientes términos:

«Presidente Diputacion Guipuzcoa.—San Sebastian.—En vista acuerdo de esa digna Diputacion expresando sentimientos viva simpatía á Navarra, por actitud en defensa de sus derechos, esta Diputacion foral con profundo reconocimiento, consigna en acta sesión de hoy lo mucho que estima y agradece mencionada muestra de aprecio de su hermana Guipuzcoa, y hace fervientes votos por felicidad noble solar vasco-navarro.—Eseverri.»

Por los empleados en la puerta de San Nicolas fueron el día de ayer decomisadas nueve perdices á un individuo, que trató introducir las fraudulentamente, apesar estar en el periodo de la veda.

El parte pasó al Juzgado correspondiente.

Ha sido nombrado para formar parte del tribunal de oposiciones al Registro de la Propiedad de Holguin—Cuba—el registrador de Tudela don Gumersindo Solís de la Huerta.

El día de ayer fue denunciado ante la alcaldía el dueño de una caballería por haber encontrado á esta pastando dentro de los jardines.

La antigua ganadería brava de los señores Lizaso Hermanos, de Tudela, continuará en pié, lo mismo que antes del fallecimiento de don Aniceto de Lizaso que la administraba.

En los dias 12 y 13 del corriente mes se verificará la comprobacion y resellos de pesas y medidas de los pueblos del partido judicial de Aoiz.

Hasta el día 11 del mes próximo se admitirán proposiciones para la subasta de la conduccion del correo desde esta capital á Irun, bajo el tipo máximo de 4.000 pesetas.

Se halla vacante una plaza de alguacil del Juzgado de instruccion de Tafalla, dotada con 480 pesetas, y que ha de cubrirse con arreglo á la ley de sarjentos.

Se ha dispuesto que las autoridades judiciales militares no admitan en lo sucesivo la designacion hecha para el cargo de defensor por los procesados sometidos á su jurisdiccion, cuando recaiga en jefes y oficiales que presten sus servicios en el ministerio de la Guerra.

El viaje de resistencia que dijimos iban á efectuar á San Sebastian algunos

oficiales de Dragones de Numancia, lo harán dos de aquellos y un profesor veterinario, acompañados de tres ordenanzas. La marcha de ida será por Irún y Tolosa y la vuelta por Irún y el Baztan.

En Zaragoza se celebrará por la Academia de Medicina y Cirujía un certamen para premiar con mil pesetas la mejor Memoria acerca del lema «Estudio clínico de las Miocarditis.»

Ayer por la tarde fué sorprendida por un guarda de campo una mujer que llevaba ocultas 6 perdices, que fueron decomisadas.

También se le encontró a un hombre una perdic que intentó introducir por puerta de Tacónera.

Todas las Misas que se celebran mañana viernes, de 8 a 10, en la Parroquia de San Nicolás, se aplicarán por el alma de D. Pedro Tarazona, que falleció en esta ciudad el 25 de Marzo de 1893.

RAQUISTIMO de los niños endebles. Se modifica estimulando el apetito y tomando fuerzas con el vino de quina iodado de Orive, superior al aceite de hígado de bacalao. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

VINO BUGAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Cultos.

Santo de hoy.—San Juan de Dios. Santo de mañana —Santa Francisca.

EN SAN SATURNINO.—Sigue la novena de San Francisco Javier que será rezada a las nueve de la mañana.

A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las cuarenta horas, a las seis y cuarto se cantarán completas, seguirá la novena con gozos cantados, reserva, Santo Rosario, y vía-crucis.

EN SAN NICOLAS.—A las seis y media de la tarde Santo Rosario y novena de San Francisco Javier con gozos cantados.

EN SANTO DOMINGO.—A las seis de la tarde ejercicios espirituales para las Hijas de Maria.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas-Mencheta.)

Madrid 7 (10 mañana.)

En camino.

Ha llegado a Cádiz el vapor «Baldomero Iglesias» con noticias de Marruecos que alcanzan al 3 del corriente. Según dichas noticias, saldría Martínez Campos del 5 al 6 y llegará a Mazagan el 11.

Madrid 7 (11:15 mañana.)

Licenciados.

En el Diario oficial del Ministerio de la Guerra se publica un decreto disponiendo que para el día 10 ó antes, si es posible, se licencie a los reservistas de 1889 y a aquellos soldados que se hallaban con licencia ilimitada que se incorporaron a sus cuerpos en Octubre.

Madrid 7 (5:35 noche.)

El Consejo.

Mañana, después del Consejo presidido por la Reina, tendrán otro los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, en el que se plantearán los problemas políticos pendientes que ha decidido Sagasta sean solucionados.

Probablemente el Consejo se celebrará en el Ministerio de Estado almorzando allí los ministros. Referencias directas del Sr. Sagasta acusan mejores disposiciones en los ministros para continuar al frente de sus carteras. El Sr. Sagasta se inclina a que el Gabinete se presente tal como está constituido a las Cortes.

Madrid 7 (9 noche.)

Avería en el «Venadito.»

Hallándose en Cádiz el crucero «Conde de Venadito» disponiéndose para salir con dirección a Mazagan para recoger la embajada, estalló la caja de distribución del vapor, sin que ocurriera ninguna desgracia.

Se dice que en su lugar saldrá para Mazagan el crucero «Alfonso XII», ó el «Isla de Luzon.»

Madrid 7 (9:15 noche.)

Conferencia.

El Presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con Sagasta acerca de las contingencias de la crisis.

Rumores.

No se tienen noticias concretas acerca de la solución de la crisis, abundando los rumores de diferentes clases.

La prensa publica candidaturas del futuro gabinete que creo son aventuradas.

Madrid 7 (9:20 noche.)

Reformas de enseñanza.

El Consejo de Instrucción pública ha terminado el exámen de las reformas en la enseñanza propuestas por Moret.

Que se alivie.

Se ha iniciado una leve mejoría en la enfermedad que padece el P. Fray Ceferino González.

Madrid 7 (9:30 noche.)

El testamento ológrafo.

En la causa del testamento ológrafo ha declarado el juez Zapata y el escribano Fazzini; Este se dice sera objeto de auto por parte del juez especial encargado del sumario.

Madrid 7 (9:35 noche.)

La legislatura.

La segunda legislatura coincidirá con la presentación del nuevo presupuesto.

Los indispensables.

Se atribuye al señor Gastelar la opinión de que se planteará la crisis; pero que el nuevo gabinete debe formarse bajo la base de Moret, Lopez Dominguez y Gamazo.

Madrid 8 (12 noche.)

¿Más instrucciones?

Esta madrugada saldrán de Cádiz para Mazagan pliegos urgentísimos del gobierno para Martínez Campos.

Escasez completa de noticias.

Madrid 8 (12:30 noche.)

Causa complicada.

Se va complicando el sumario de la causa llamada del testamento olográfico. Se ha encarcelado al escribano Fazzini y se anuncia la prision de otra persona más importante.

Se hacen muchos comentarios.

Madrid 8 (12:50 noche.)

La convocatoria.

La última impresion que recojo en los círculos es la de que no se firmará en el Consejo de hoy la convocatoria a Cortes. Antes han de discutir los ministros el tema.

En el Bolsin ha reinado expectativa dudándose del resultado que tendrá la crisis.

Madrid 8 (3:15 madrugada.)

¡Vaya una prisaj

Al amanecer, según antes telegrafio, saldrá para Mazagan el crucero «Isla de Cuba» ó el «Isla de Luzon» conduciendo pliegos oficiales, que se supone son creenciales de las condenaciones que se conceden a los personajes de la corte del Sultan que han intervenido en las negociaciones.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.^a

Madrid 7 (4:50 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpétua al 4% interior	68'75
Id. Id. fin corriente	68'70
Id. Id. Id. próximo	68'70
Deuda perpétua al 4% exterior	78'45
Acciones del Banco de España	373'00
Deuda amortizable al 4%	77'95
Compañía Arrendataria de Tabacos	167'00
Billetes de Cuba (1886)	109'35
Id. id. (1890) liberadas	97'70

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior	65'00
3% francés	99'60
5% italiano	74'95
Robinson (minas oro)	141'00
4% turco	24'22
Acciones de Riotinto	367'00
Ferro carriles andaluces	227'00
Idem Nortes	105'00
Renta portuguesa	21'37
Ferro-carriles Alicante	147'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.	
Paris, a 8 dias vista	21'00
Londres, a 8 dias vista	30'53

Telegrama del Bolsin.

Madrid 8 (12:45 m.)

MADRID.	
Deuda perpétua 4% interior fin etc.	68'70
Id. fin próximo	68'70
Exterior Contado	78'45

BOLSA DE BARCELONA.	
Interior fin de mes	68'80
Exterior id. id.	78'72

BOLSA DE LONDRES.	
4% exterior fin de mes	65'25

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior fin de mes	65'06
Renta francesa	99'62

BEÑARD Y C.^a (Madrid.—Juan de Mena, 3. París.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.º)

A los Médicos.

El Profesor que hace 28 años se halla desempeñando el partido de Medicina y Cirujía de los pueblos Ucar, Eneriz y Biurrun, piensa continuar en el mismo por tener conducidos más de la mitad de los vecinos de Ucar y el vecindario de Eneriz todo. 3-1

Por dos Juros cama de hierro

Jergones de muelles desde 12 pesetas. Muebles, espejos superiores, lavadores, sillas, pozadores, &c. Surtido en camas inglesas y del país. Venta al contado, y a plazos por semanas, quinceenas y meses Mercaderes, 23, junto a la Lotería del señor Rodríguez. Precios fijos—LA PERLA INDUSTRIAL. Nota. Se remiten gratis modelos de camas y cunas a quien los solicite. j d 104-74

Pianos

Los que se anunciaban en el Juego Nuevo de pelota se han trasladado a la calle Navarrea, números 22 y 24 principal derecha. Los hay en alquiler y en venta a precios muy arreglados. 4-3

Traslado de domicilio.

Tomás Perez y Olondriz, Procurador de los Tribunales de Pamplona, ha trasladado su domicilio a la calle de las Navas de Tolosa, número 5, principal derecha. 5-4

Lecciones de cocina

Se dan lecciones de cocina teórica y práctica. San Nicolás, 23, 1.º 4-2 p

Nodrizas

Se desea una que quiera criar, en la casa donde la nodriza resida, una niña de cuatro meses. Informarán en la calle de Pellejerías, número 77, tienda. 3-3 p

Ama de cria.

Hay una con 6 meses de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de Mercaderes, 27, piso 3.º 3-3 p

J. Cañas.

Retratos al lápiz. Dibujos para toda clase de bordados. San Nicolás, 29, 2.º 8-3 p

Bordadora.

Se confecciona toda clase de bordados en blanco y sedas y se enseña a bordar. Darán razon en la Perfumería de Leache. Plaza del Castillo, 43. 3-3 p

23 años

hace que viene dedicándose sólo a la construcción y arreglo de colchones de muelle la acreditada casa de la viuda de R. Osacar é hijos, Santo Domingo, 23, frente del Mercado. 4-4

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños, clases y precios de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón para señoras y caballeros. Comercio de Miguel Vallarin, Calceteros, 10. 52

Nodrizas.

Hay una viuda, con 9 meses de leche, que desea criar en casa de los padres ó en su casa. Informará D. Lucas Navascués en Tafalla. 8-8

Nuevo almacen de vino

de Miguel Echeverría—San Agustín, 8. En este almacen encontrará el consumidor ricos y selectos vinos claretos de mesa a los precios, desde 2 pesetas y 40 céntimos cántaro en adelante; por pintas a 15 y 20 céntimos; aguardiente de puro vino a varios precios. Se sirve a domicilio. 4-4

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º, fábrica. 30-23 (a)

Simientes de hortaliza

de todas clases, en paquetes desde 2 reales en adelante; se vende el libro-guia del hortelano, precio 1 peseta. Se mandarán por correo remitiendo su importe en sellos. REMOLACHA.

También se vende la tan renombrada remolacha forragera Mammoth Lucerna ó Alfalfa, Trebol y Esparceta. Todas estas semillas se acaban de recibir en casa del Optico, Chapitel, 21, Pamplona.—Esteban Rouzaut. 35-15 (a)

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una **DEBILIDAD HEREDITARIA** que conduce a la **ESCROFULA, ANEMIA,** Tisis y otras enfermedades.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa **ENRIQUECE LA SANGRE** y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Alquitran Guyot LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra **Constipados, Bronquitis, Aemas, Catarrros de los Brnquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Pícazones.**

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las **Enfermedades del Estómago.** Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Professor BAZIN, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 49, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FERRA, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^o. Deposito al por mayor, en Madrid: M. HERNANDEZ GARCIA, Capellanes, 1, Duplé; — al por menor, en Pamplona: ...



D. PEDRO TARAZONA Y TABAR

Falleció en esta ciudad EL DIA 25 DE MARZO DE 1893.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana viernes 9, de ocho á diez en la Parroquia de San Nicolás se aplicarán por el alma de dicho señor. Pamplona 8 de Marzo de 1894.



D. SINFORIANO GOÑI Y OLAGÜE

Falleció el día 8 de Enero último a los 38 años de edad en el pueblo de Lobería (República Argentina).

R. I. P.

Su viuda Doña Ignacia Cestan, sus padres D. Isaac Goñi y Pina y Doña Valentina Olagüe y Azcarate, sus padres políticos, sus hermanos Doña Rafaela, D. Antero y Doña Cristina, sobrinos y demás interesados, ruegan a sus numerosos amigos encomiendan á Dios el alma del finado.

Todas las Misas que se celebren MAÑANA VIERNES 9 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, se aplicarán en sufragio de su alma. Pamplona 8 de Marzo de 1894.

